

Víctor Enrique Toro Llanos



Experiencia

Vicedecano Académico de la Facultad de Derecho y Ciencia Política UNMSM desde 2016 a la actualidad.

Arbitro del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP.

Arbitro de la Cámara de Arbitraje de Lima y del ilustre Colegio de Abogados de Lima 2011.

Docente Principal de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UNMSM desde 1991 a la actualidad.

Formación

Doctor en Derecho y Ciencia Política UNMSM.

Magister en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial UNMSM.

Abogado por UNMSM.

Licenciado en Ciencias Administrativas por la Univ. Nacional de Educación EGV.

Publicaciones y antecedentes de investigaciones

Ley de Títulos Valores Editado por el Ministerio de Justicia. Tercera edición 2010.

Membresías, premios y reconocimientos

Docente en Escuelas de Posgrado de la UNMSM, UNFV, UNPRG, UNSCH, UNT, UNP, UNSAMH, UNSAC.

Referencias

[Disponible bajo solicitud.]

Contacto

 LIMA



ELECCIÓN DE DECANO

VÍCTOR ENRIQUE TORO LLANOS

Formato 04

PLAN DE GOBIERNO

Ciudad Universitaria, 07 de octubre del 2020.

Yo, **Víctor Enrique Toro Llanos**, identificado con DNI N° **10331309** y código docente N° **082988**, miembro de la comunidad académica de la UNMSM, como postulante al cargo de **DECANO**, presento el siguiente **PLAN DE GOBIERNO** para la **Facultad de Derecho y Ciencia Política**.

EJES ESTRATÉGICOS MÍNIMOS

Eje Estratégico 1	Educación de calidad e internacionalización
Eje Estratégico 2	Investigación para el desarrollo humano y sostenible
Eje Estratégico 3	Formación humanística y promoción de la formación cultural y artística
Eje Estratégico 4	Vinculación universidad- estado - sociedad civil y empresa
Eje Estratégico 5	Medidas de implementación y modernización

Aspectos a tomar en cuenta:

- Ley N° 30220 (Ley Universitaria)
- El Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

**ELECCIÓN DE DECANO
EJES ESTRATÉGICOS E INDICADORES DE GESTIÓN**

Candidato: **VÍCTOR ENRIQUE TORO LLANOS**

Facultad: **DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**

EJE ESTRATÉGICO 1: Educación de calidad e internacionalización		
OBJETIVOS	INICIATIVAS Y/O PROYECTOS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenios internacionales ✓ Intercambios docentes ✓ Capacitaciones permanentes en métodos de enseñanza virtuales a docentes en universidades extranjeras y nacionales ✓ Educación de calidad (reforzar la educación virtual) ✓ Adquirir bases de datos ✓ Impulsar las publicaciones de los materiales de enseñanza de los docentes. ✓ Convenios para publicaciones de investigaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenios con universidades extranjeras e instituciones nacionales ✓ Convenio con editoriales a efectos de publicaciones (tesis, investigaciones, libros) tanto física como digital. ✓ Apoyo a la RUNAECIP: Red Universitaria Nacional de Escuelas de Ciencia Política. ✓ Promover la red universitaria nacional de escuelas de derecho para generar cátedras virtuales y estudios compartidos sobre la calidad formativa de juristas ✓ Promover un taller de estudios sobre la didáctica e investigación jurídica con las universidades latinoamericanas. ✓ Lograr la construcción del pabellón de la Escuela de Ciencia Política, con el equipamiento moderno, incluida la biblioteca especializada y los espacios para el funcionamiento de los talleres y los observatorios. ✓ Nexos con los poderes del estado para unificar los propósitos gremiales con la institución académica en la promoción de los derechos y beneficios de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cantidad de convenios Pre Grado ✓ cantidad de convenios Pos Grado ✓ Cantidad de capacitaciones
EJE ESTRATÉGICO 2: Investigación para el desarrollo humano y sostenible		
OBJETIVOS	INICIATIVAS Y/O PROYECTOS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Líneas de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política ✓ Planes curriculares renovables de acuerdo en periodos anuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de fondos para el financiamiento de investigaciones de docentes y estudiantes para las dos escuelas de la facultad. ✓ Capacitación para elaboración de planes curriculares ✓ lograr la indexación de las revistas de la facultad de derecho y ciencia política ✓ Unificar esfuerzos y proyectos de la Unidad de Investigación con la práctica pre profesional y la Proyección universitaria para generar líneas de investigación en nuestra realidad Socio- 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planes semestrales de actividades estratégicas ✓ Recursos propios

diez
10

11
ONCO



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

«Universidad del Perú, Decana de América»

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO 2018

	<p>Jurídica y Política.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear una oficina de tutoría para el acceso libre de los estudiantes en la atención de sus problemas. 	
EJE ESTRATÉGICO 3: Formación humanística y promoción de la formación cultural y artística		
OBJETIVOS	INICIATIVAS Y/O PROYECTOS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento en estudios generales. ✓ Actividades extracurriculares ✓ Deporte y culturales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto de incorporación del curso de introducción al derecho en estudios generales. ✓ Reforzar el apoyo a los talleres de promoción artística en sus áreas diferentes y deportiva. ✓ Fomento de eventos mensuales de debate de la realidad nacional política y jurídica, con invitación a los actores y representantes del quehacer político y jurídico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan estratégico de la facultad ✓ Plan de gestión
EJE ESTRATÉGICO 4: Vinculación universidad- estado - sociedad civil y empresa		
OBJETIVOS	INICIATIVAS Y/O PROYECTOS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Responsabilidad Social. ✓ Guías institucionales ✓ Practicas SECIGRA – convenios, a los Gobiernos Regionales y Locales ✓ Repotenciar, remodelar e implementar el consultorio jurídico, fortalecimiento y descentralización. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyección social de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, para con la Sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de Gestión

12 / doc



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

«Universidad del Perú, Decana de América»

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO 2018

EJE ESTRATÉGICO 5: Medidas de implementación y modernización		
OBJETIVOS	INICIATIVAS Y/O PROYECTOS	INDICADORES DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none">✓ Modernización de la facultad en relación a la biblioteca, sistematización y virtualización, plataforma, accesos, seguridad para la Facultad de Derecho y Ciencia Política.✓ Equipamiento a los salones.✓ pleno funcionamiento y el mejoramiento de los servicios administrativos de la facultad (servicios higiénicos, personal, atención al público)✓ Creación de oficina de prácticas pre profesionales de la Escuela de Ciencia Política	<ul style="list-style-type: none">✓ Proyecto de virtualización de la biblioteca con especialistas autorizados tanto para la Escuela de Derecho y Ciencia Política.✓ Inmediata acción en funcionamiento del área administrativa.✓ Firma de convenios de unidades receptoras para prácticas profesionales.✓ Seguimiento de la ejecución del pabellón de Ciencia Política.	<ul style="list-style-type: none">✓ Contratos de servicios especializados.✓ Proyectos, analizados supervisados e implementados